



Guatemala, 28 de Febrero 2014  
Informe No.2-2014

Licenciada  
Rosa María Chan  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 254-2014, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 29-2014 correspondiente al mes de Febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A, número 00032.

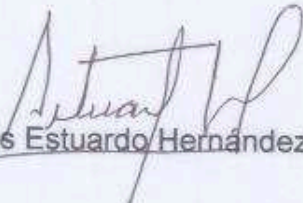
Actividades Realizadas:


1. Elaboración y entrega al Consejo Nacional de Áreas Protegidas Región VIII de Petén del cuestionario lleno que fuera solicitado por la Dirección Regional en el memorándum 004-2014 para la actualización de la Estrategia de Seguridad Ambiental.
2. Priorización del presupuesto del Plan de Contingencia de Semana Santa 2014.
3. Seguimiento a la colocación de la rotulación del Proyecto de Señalización Básica del Parque Nacional que fuera contratado por el PDPRBM y será ejecutado por la empresa CONSTRUMART.
4. Participación en representación de la administración, en la reunión convocada por la Fundación Propeten para la entrega de herramientas para la prevención y control de incendios forestales, equipo de computo y material divulgativo a las Comisiones de Incendios Forestales Municipales de Flores, San Andrés y San José, Petén.
5. Revisión y entrega a la administración del documento del Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales 2014.



## Resultados Obtenidos:

1. Por instrucciones de la administración se respondió el cuestionario remitido por la Dirección Regional del CONAP Región VIII. Esta información será utilizada para incorporarla a la Estrategia de Seguridad Ambiental que está siendo impulsada por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas.
2. La priorización del presupuesto se realizó para ajustarlo a la disponibilidad financiera institucional pero que permita ejecutar las actividades que son prioritarias durante este periodo de alta visitación turística al Parque Nacional Tikal.
3. Se nombro a un profesional de la unidad técnica que estará dando seguimiento al proyecto y será quien de forma directa y consensuada resolverá lo relacionado a la instalación de la rotulación.
4. Como parte de la carta de entendimiento con la Fundación Propeten se dio acompañamiento a la entrega de este equipo para las comisiones de incendios forestales de Flores, San José y San Andrés. Estos equipos fortalecerán el trabajo que de forma conjunta se realiza con las comisiones municipales.
5. Esta actividad permitió darle seguimiento a las acciones necesarias para implementar las actividades del Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales del presente año.

  
Aquiles Estuardo Hernández Córdova.

  
Vo. Bo.   
Marco Tzuc Castañanos Pineda  
SUB-ADMINISTRADOR  
Parque Nacional Tikal  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural